



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1294/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00026184-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Patricia Graciela López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita dar por finalizada la designación interina externa de Belén Agustina Muñoz en el cargo de Auxiliar de Servicio y la designación interina de la agente Sofía Nélica Albanese en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 530/2021-SISTEA, que la agente Belén Agustina Muñoz se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de marras, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ezequiel Urlich y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 817/2021.

Que la Sra. Magistrada solicita, a partir del día 31 de diciembre de 2021, dar por finalizada la designación interina externa en el cargo de Auxiliar de Servicio de la agente Muñoz.

Que para ocupar el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, se solicita la designación interina de la agente Sofía Nélica Albanese, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María Florencia Martínez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/ o mientras se extienda el pase y designación de la agente María Solana Beserman Balco en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 996/2021. Cargo interino que finalizara por la reincorporación de la agente María Florencia Martínez, a partir del 31/12/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado el agente Guido Gustavo Vitale, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1° Dejar sin efecto, a partir del día 31 de diciembre de 2021, la designación de la agente Belén Agustina Muñoz, legajo N° 8192, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, dispuesta por Resolución Presidencia N° 817/2021.

Art. 2°: Designar, a partir del 31 de diciembre de 2021, a la agente Sofía Nélide Albanese, legajo N° 7897, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ezequiel Urlich y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1294/2021